

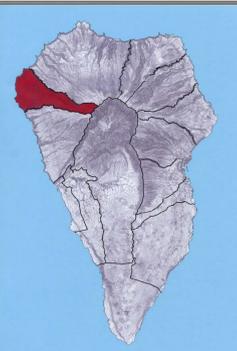
Plan	Uso	Descripción
PTET	TT	Actividades turísticas alojativas desarrolladas según modalidades y tipologías.
	IO-11	Sistemas, dotaciones y equipamientos expresamente definidos en el PTET/LPA SISTEMA TERRITORIAL DE EQUIPAMIENTO Y OTROS CON NIVEL ESTRUCTURANTE LOCAL
PGO	TT-2.1	Actividades turísticas alojativas desarrolladas según modalidades y tipologías del PTET. En SUELO RÚSTICO.
		Hotelería: modalidades según PTET, LEY 6/2002 art.7.2.a) y DECRETO 148/1986: Hasta 40 plazas. HOTEL genérico o con especialidad.

PTET		NORMA 10.2
ESPACIO DE ADMISIBILIDAD		
Uso	UTH	
TT	RAR-RAA-RPA-RPP	
IO-11	Ubicación prevista en PTET	

PGO		
ESPACIO DE ADMISIBILIDAD		
Uso	Categorización	
TT-2.1	RPP:	2.1-2.6-2.8-2.11-3.1-3.5-3.8
	RPA:	2.1-2.2-2.5-3.1-3.2-3.3-3.4-3.5-3.6 3.8-3.9-4.6-4.12-4.19-4.20-4.21-4.22 4.23-5.1-5.2-5.3-5.4-5.5-5.6
	RAR:	Todas las unidades
	RAA:	Todas las unidades

	Límite de Zona 0
	Límite de UTH
	Límite de Categorización

DILIGENCIA:
Que siendo la Secretaria General de la Corporación, para hacer constar que pertenece al documento de Aprobación Definitiva del Plan General de Ordenación de Puntagorda, cuyo texto de conocimiento se ha efectuado por el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 15 de junio de 2010.
Puntagorda a 16 de junio de 2010.
LA SECRETARIA,



ARQUITECTO DIRECTOR
Felix Rodriguez de la Cruz



Gobierno de Canarias
gesplan

MUNICIPIO DE PUNTAGORDA
ISLA DE LA PALMA
PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN
SISTEMA TERRITORIAL
ORDENACIÓN DE USOS
TT-2.1
MAY 2010 | 1:10.000 | U-16.1

planeamiento urbanístico
compatibilidad de usos PTET-PGO
APROBACIÓN DEFINITIVA